



NOMBRE DEL LICITANTE
Representaciones y Servicios HI-CA, S.A. de C.V.
El Remate del Bodegón, S.A. de C.V.

De acuerdo con el artículo 30 fracciones III y XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se hace del conocimiento de los licitantes que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de este procedimiento, así como en las propuestas presentadas por ellos, podrán ser pasadas por alto.

Asimismo, con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley antes citada y el penúltimo párrafo del apartado 5.1 de las bases de licitación, se solicita a los representantes de los licitantes entregar los documentos que los acreditan, los cuales en este evento son revisados.

Revisada la documentación, se declara que el representante del licitante El Remate del Bodegón, S.A. de C.V. cumple con los requisitos solicitados en el apartado 5, razón por la que continúa participando en este procedimiento.

5. Descalificación de licitante

De acuerdo con los incisos a) y d) del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento se descalifica al licitante Representaciones y Servicios HI-CA, S.A. de C.V., ya que la persona que asiste no presenta copia simple de su identificación oficial, por lo que incumple con lo solicitado en el apartado 5 de las bases.

6. Aclaraciones del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.

El Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Oficialía Mayor, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en las bases y anexos de la licitación:

- A. La **recepción de los sobres de las propuestas técnicas y económicas** de los licitantes se llevará a cabo en esta sala de juntas de la Oficialía Mayor ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580.

Melcánor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



colonia Santuario, en San Luis Potosí, S.L.P., el día **12 de mayo de 2026** a más tardar a las **12:00 horas**, por lo que no se recibirá ningún sobre después de esta hora.

- B. De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 fracción XII de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el apartado 13 de las bases de este procedimiento licitatorio, se reitera a los licitantes que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas de las bases, así como el contenido de las propuestas presentadas por ellos podrán ser negociadas, modificadas o pasadas por alto.
- C. Se hace del conocimiento de los licitantes que no se aceptarán preguntas que de fondo pretendan modificar las características y especificaciones técnicas de los bienes objeto de esta licitación y que, en la toma de decisiones o respuestas a las mismas, puedan inducir a condiciones distintas a las señaladas en los **Anexo 1**.
- D. De acuerdo con lo señalado en el apartado 4 de las bases de este procedimiento, se informa que podrá llevarse a cabo una visita a las instalaciones de los licitantes, para verificar la certeza de los datos proporcionados, misma que formará parte del dictamen técnico y será tomada en cuenta para la adjudicación de la presente licitación.
7. Una vez leídas estas aclaraciones por parte de la convocante, se informa que se encuentran presentes los representantes de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillo y Saneamiento, la Dirección de la Unidad del Centro Histórico, la Subdirección de Rastro Municipal, la Coordinación de Servicios Generales, la Coordinación de Parques y Jardines, la Coordinación de Cementerios, la Coordinación de Imagen Urbana, la Coordinación de Alumbrado Público y la Delegación de la Pila, para aclarar cualquier duda referente a las especificaciones técnicas.

PREGUNTAS DEL LICITANTE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS HI-CA, S.A. DE C.V.

Del anexo 1 y 2:

1. Partida 1) el motor eléctrico sumergible que ofrezco es marca franklin modelo msf6 403460/SF DE 40 HP/ 30 KW, 3 fases, de 460v ¿me seria aceptado?



RESPUESTA

Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la presente licitación.

2. Partida 4) la bomba sumergible para lodos que ofrezco es marca barmesa modelo 4SE501SS, ¿me sería aceptada?

RESPUESTA

Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la presente licitación.

3. Partida 9) la pintarrayas graco linelazer 3400 que ofrezco, cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas solo que viene con bomba marca graco tipo endurance chromex, ¿me sería aceptada?

RESPUESTA

Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la presente licitación.

4. Partida 10) el equipo que ofrezco cumple con exactamente todas las características técnicas y marca, variando únicamente el modelo el cual sería wp1550aw, ¿me sería aceptado?

RESPUESTA

Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la presente licitación.

5. Partida) 14 el gato cilíndrico tipo botella que ofrezco es marca mikels modelo gh-20 con capacidad de 20 toneladas, recorrido hidráulico de 18 cm, altura mínima 28 cm y altura máxima de 47 cm y un peso de 13.7 kg ¿me sería aceptado?

RESPUESTA

Se acepta su propuesta.



6. Partida 29) ¿se puede ofrecer la motosierra con el mismo cilindraje, pero mayor potencia a lo solicitado?

RESPUESTA

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo requerido en la partida 29 de las bases de la presente licitación.

7. En los anexos 8 y 8A, en el inciso d, ¿es correcto el año solicitado?

RESPUESTA

Se informa al licitante que los documentos solicitados en los Anexos 8 y 8A, es correcto el año solicitado.

8. En el anexo 36 las cartas que avalen el cumplimiento de contratos concluidos, ¿se aceptan si se realizaron dichos contratos con personas físicas?

RESPUESTA

Se informa el licitante que las cartas solicitadas en el inciso g. del apartado 3.2 de las bases de esta licitación, podrán ser emitidas por personas físicas o morales.

PREGUNTAS DEL LICITANTE EL REMATE DEL BODEGÓN, S.A. DE C.V.

1. Partida 7. Se requiere saber si se trata de un equipo de gasolina y de que capacidad, o si es de motor eléctrico.

RESPUESTA

Se informa que la cortadora solicitada en la partida 7 deberá ser de gasolina con capacidad de 6.1 Litros.

2. Partida 23. Aclarar si solamente se trata de un pistón neumático... y si pueden dar más especificaciones

RESPUESTA

Se informa al licitante que lo requerido en la partida 23 es un pistón neumático y las especificaciones técnicas son las mínimas requeridas.



[Handwritten signature]

8. Final.

Debido a que de acuerdo con el numeral 5.1 de las bases de este procedimiento licitatorio han sido respondidas todas las preguntas que fueron planteadas por los licitantes que participan en ella, se entiende que ya no tienen más preguntas que formular a la convocante y, por tanto, declaran su conformidad con lo asentado en esta acta, la cual se incorporará a la página Web del H. Ayuntamiento para el conocimiento de los asistentes.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 último párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las modificaciones y aclaraciones efectuadas a la convocatoria y bases de licitación contenidas en esta acta, forman parte de dichas bases y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su propuesta.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido este evento de **junta de aclaraciones** siendo las **11:38 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo.	<i>[Handwritten signature]</i>
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	<i>[Handwritten signature]</i>
Gilda Lorena Sánchez Corta	Suplente de la Secretaria General	Vocal.	<i>[Handwritten signature]</i>
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	<i>[Handwritten signature]</i>
Sara Viridiana Tapia Rincón	Suplente del Director de Servicios Médicos.	Vocal.	<i>[Handwritten signature]</i>



NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Adal Jacob Cervantes Gutiérrez	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Gabriela López y López	Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo.	Primer Síndico Municipal.	Asesor.	
Antonio Cuarto de los Santos Calvillo	de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillo y Saneamiento	Área Requirente	
Olivia Lizeth Zamarripa Dávila	de la Dirección de la Unidad del Centro Histórico	Área Requirente	
César Hernández Delgado	de la Dirección de Servicios Municipales	Área Requirente	
Elba Adriana Escalante Mata	la Coordinación de Servicios Generales	Área Requirente	
Jaime Calderón Jiménez	De la Delegación de la Pila	Área Requirente	

Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Representaciones y Servicios HI-CA, S.A. de C.V.	Itzel Fabiola Cano Mejorada	
El Remate del Bodegón, S.A. de C.V.	José Antonio Ortega Tristán	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-20-2026.

